

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Carcabuey

BOP-A-2025-144

Concluidas las pruebas selectivas para proveer en propiedad 2 plazas de Limpiador/a Colegio, de personal laboral de este Ayuntamiento, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, y vista la propuesta del Tribunal Calificador, así como la presentación de la documentación que figura en la Base 10<sup>a</sup> y vista así mismo la renuncia presentada por doña Dolores Sicilia Rodríguez por haber sido adjudicataria de la plaza de Limpiadora General, por esta Alcaldía se ha resuelto hacer pública la adjudicación definitiva de las mencionadas plazas, a favor de:

Nombre	DNI	Puntuación Total
Rosario Serrano Pérez	80.....46E	70,03
Eva M <sup>a</sup> Benítez Mouteira	46.....78R	67,32

Las aspirantes deberán formalizar su contrato de personal laboral fijo, en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de la notificación de la resolución de adjudicación.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Carcabuey, 20 de enero de 2025.– El Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.

